ACTA DE PAGO PARCIAL No. 001 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CD/25-1099 DEL (11/03/2025) ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E. Y DICIMED S.A.S.

En Yopal - Casanare, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025, se reunieron en las instalaciones de la empresa social del estado hospital regional de la Orinoquía, **CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.814.912 de Yopal - Almacenista General en calidad de supervisor y **WILFRED LOZANO SEPULVEDA,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 80.121.684 de Bogotá, quien se denomina el contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial No. 001 del contrato de suministro **No. CD/25-1099 DEL 11 DE MARZO DE 2025**, una vez efectuada la revisión y aprobación de los soportes descritos en la forma de pago el contratista a la fecha presenta un avance en ejecución del **9.70%** del contrato y presenta el siguiente balance:

VALOR DEL CONTRATO: DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE. ($ 2.746.669.107).

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS, ROPA DESECHABLE, QUIMICOS, REACTIVOS DE USO EN EL LABORATORIO CLINICO, BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

MODIFICACIÓN	VIGENCIA	RUBRO	CDP	FECHA	RP	FECHA	FORMA DE PAGO	FECHA DE INICIO	PLAZO	FECHA DE TERMINACIÓN
CONTRATO INICIAL	2025	No. 2B050101003005023529 2B05010100300504	No. 1153	04/02/2025	No. 2418	11/03/2025	ACTAS PARCIALES	17/03/2025	7 MESES	16/10/2025

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE SERVICIO / HORAS DE SERVICIO Y PROCEDIMIENTOS	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		$ 2.746.669.107	
VALOR ACTA PARCIAL N. 001	**N/A**		**$ 266.615.684**
VALOR POR EJECUTAR			$ 2.480.053.423
SUMAS IGUALES		**$ 2.746.669.107**	**$ 2.746.669.107**

Una vez realizado el anterior balance, la supervisión manifiesta estar de acuerdo con el desarrollo y cumplimiento de las actividades ejecutadas en el contrato de suministro No. CD/24-1895 del 26 de noviembre de 2024, durante el periodo comprendido del mes de marzo. previo las siguientes consideraciones:

1. Que el día 17 de marzo de 2025, las partes suscribieron acta de inicio del contrato de suministro **No. CD/25-1099 DEL 11 DE MARZO DE 2025** por el término de **SIETE (07) MESES**, por valor de $ 2.746.669.107

2. Que, el 27 de marzo de 2025, se suscribieron los comprobantes de entrada relacionados a continuación, de conformidad con lo ejecutado del contrato No. CD/25-199 del 11 de marzo de 2025.

ENTRADA	FACTURA	APROPIACIÓN	VALOR
7873	FE25225	2B050101003005023529	$ 215.011.437
	NOTA CREDITO 331		-$ 19.945.590
7874	FE25277	2B05010100300504	$ 71.549.837
TOTAL			**266.615.684**

1. Que, una vez revisado el informe presentado por el contratista, la supervisión verifica el cumplimiento de las obligaciones contratadas y acorde con la certificación expedida y firmada por el revisor fiscal Fernando De Jesús Murillo Arenas con tarjeta profesional N° 10653-T, donde certifica que, cumplió con los pagos de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación, en el periodo comprendido del mes de marzo.

NO. DE PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL
7963718106	MARZO/2025	$ 2.311.500	$ 4.686.700	$ 148.900

3. Que el valor a pagar al contratista es: **$ 266.615.684 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE).**

El contratista manifiesta si estar obligado a facturar de acuerdo al Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997, DR 522/2003.

En constancia las partes acuerdan y firman por los que en ella intervinieron en el contrato de suministro **No. CD/25-1099 DEL 11 DE MARZO DE 2025**.

CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
Supervisor

DICIMED S.A.S.
CONTRATISTA

Aprobó: CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
ALMACENISTA GENERAL.

Revisó: CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
ALMACENISTA GENERAL

Elaboró: SERGIO TORRES RODRIGUEZ.
PROFESIONAL DE APOYO ALMACÉN GENERAL.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Oficina Asesora Jurídica
Serie y Subserie: CONTRATOS - Contrato De Suministro.
Copia No. 1: Gestión Financiera – Tesorería
Serie y Subserie COMPROBANTES CONTABLES - Comprobantes Contables De Egreso.